

Los alumnos del Centro (tanto los actuales como los antiguos), pueden solicitar certificados acerca de su expediente académico. La Secretaría de alumnos del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle expide dicho certificado una vez abonadas las tasas correspondientes.

El Certificado Académico Oficial, contiene los datos académicos del alumno, con la fecha de finalización, la nota media, la calificación global media y el número de créditos superados.

Para solicitarlo:

- ✓ El alumno lo podrá realizar personalmente en la Secretaría del Alumnos del Centro Superior de Estudios Universitarios La Salle, una vez realizado el pago, el Certificado estará en un plazo de 4 días.
- ✓ Por correo ordinario, se enviará el pago de la tasa correspondiente junto con la solicitud cumplimentada y la fotocopia del DNI.

En el plazo de 7 días, desde que recibamos la solicitud, le llegará al domicilio que nos ha indicado por correo ordinario.

Secretaría de Alumnos  
C/ La Salle, 10  
28023 Madrid  
Madrid